



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales

**PLAN DE AUDITORÍA INTERNA
DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN
AÑO 2024**

El [Procedimiento para Auditorías Internas al Sistema de Garantía de Calidad de Centros](#) establece el proceso a seguir para la planificación, la realización y seguimiento de auditorías internas a los Sistemas de Garantía de Calidad de los Centros de la Universidad de Jaén.

Este documento de Plan de Auditoría Interna contiene la planificación del conjunto de las auditorías internas que se realizarán durante el año 2024, cuyo alcance es el siguiente:

Meses de octubre-diciembre de 2024:

- Facultad de Trabajo Social
- Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
- Escuela Politécnica Superior de Linares
- Escuela Politécnica Superior de Jaén
- Centro de Estudios de Postgrado
- Escuela de Doctorado
- Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda

El responsable del Servicio de Planificación y Evaluación enviará con suficiente antelación al responsable del Centro que se va a auditar un Programa de Auditoría que especificará:

- a) Los datos identificativos del Centro auditado.
- b) Los datos identificativos del Equipo auditor.
- c) Los criterios de auditoría.
- d) Los objetivos de la auditoría interna.
- e) El alcance de la auditoría interna.
- f) La documentación e información necesaria durante la auditoría interna.
- g) La agenda de entrevistas de auditoría, con indicación de fecha, hora, perfil de asistentes y lugar.
- h) Indicaciones sobre el informe de auditoría interna.

Las auditorías de realizarán tomando como base los criterios establecidos en el [Programa IMPLANTA-SGCC de ACCUA \(versión de 08/02/2023\)](#).



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales

En Jaén, a 4 de junio de 2024

Hikmate Abriouel Hayani
Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales